



REGLAMENTO ORDEN DE MÉRITO ARCOSUR GOLF PATROCINADA POR:



INFORMACIÓN

Participantes

Podrán participar en la Orden de Mérito, todos los abonados de Arcosur con licencia federativa en vigor y hándicap.

Pruebas válidas para la Orden de mérito

Serán válidas todas las pruebas individuales abiertas a todas las categorías del club, que se indique en la convocatoria que son valederas para la Orden de mérito. Para este año 2019 serán las pruebas celebradas entre abril y diciembre marcadas por el comité del club.

Puntuación del ránking

1. Se elaborará el ranking con los puntos obtenidos stableford en los distintos torneos marcados por el comité del club.
2. Computarán los mejores resultados de cada jugador, tomando como base de cálculo el siguiente sistema:

- El número de pruebas computadas será el 80% de las pruebas totales realizadas.

Ejemplo: Si se realizan 20 pruebas, se suman los 16 mejores resultados y si el total son 10 pruebas se sumarán los 8 mejores resultados.

En caso de que el resultado del 80% de las pruebas sea fraccionario.

- Ejemplo: Si el resultado de las pruebas es 3.3 se quitarán 3
- Si el resultado de las pruebas es 3.7 se quitarán 4

Premios

- 1º Clasificado absoluto Hándicap y Scratch. Trofeo + regalo I+golf
- 1º Clasificado senior Masculino Hándicap y Femenino Handicap. Trofeo + regalo I+golf
- 1º Clasificado Mayor Masculino Handicap y Femenino Handicap. Trofeo + regalo I+golf
- 1º Clasificado Infantil Masculino Handicap y Femenino Handicap. Trofeo + regalo I+golf

* Premios no acumulativos, el premio scratch tiene preferencia sobre el de hándicap.

SERÁN VALIDOS PARA LA ORDEN DE MÉRITO TODOS LOS TORNEOS PATROCINADOS DEL CLUB

- CIRCUITO 5ª CATEGORÍA
- TORNEO MEDIAMARKT(EJEMPLO)
- TORNEO GARLAN(EJEMPLO)

POLÍTICA DE PRIVACIDAD CONFORME A LA NUEVA LEGISLACIÓN EUROPEA DE LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)

1¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos? FEDERACION ARAGONESA DE GOLF - V50123074 -C/ Peine del Viento s/n – 50022 Zaragoza – Telf 976731374 - admin@aragongolf.com. 2¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales? En FEDERACION ARAGONESA DE GOLF (ARCOSUR GOLF), tratamos la información que nos facilitan las personas inscritas, con el fin de realizar la gestión administrativa, contable y fiscal de los servicios solicitados, publicar los datos de geolocalización de los torneos/campeonatos en nuestra web y en el tablón de anuncios durante los mismos, hacer uso del material fotográfico y audiovisual de esta actividad que se lleven a cabo en la entidad (las imágenes podrán ser usadas para: difusión de actividades y eventos a través de nuestra página web, blog y redes sociales de la entidad, uso interno en memorias y proyectos de la federación, documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales), así como el envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros servicios y del patrocinador principal del Campeonato de Aragón en su caso. 3¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos? Los datos se conservarán mientras se mantenga la relación comercial, y en su caso, durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. 4¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos? Le indicamos la base legal para el tratamiento de sus datos: *Ejecución de un contrato: Prestación de los servicios solicitados *Consentimiento del interesado *Interés legítimo del Responsable: Envío de comunicaciones comerciales. 5¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos? Los datos se comunicarán a los siguientes destinatarios: *Asesoría contable y fiscal, con la finalidad de Facturación, contabilidad y otras actividades administrativas varias. *Empresa encargada de la web, hosting, mail, con la finalidad de Mantenimiento página web, hosting mail. *Organismos oficiales que puedan requerirlos, con la finalidad de Cumplimiento normativa vigente. * Patrocinador principal del Campeonato de Aragón en su caso. 6 transferencias de datos a terceros países. No están previstas transferencias de datos a terceros países. 7 ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos? Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en FEDERACION ARAGONESA DE GOLF estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos.

En este caso, FEDERACION ARAGONESA DE GOLF dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Podrá ejercitar materialmente sus derechos de la siguiente forma: dirigiéndose a la dirección del responsable del tratamiento. Si ha otorgado su consentimiento para alguna finalidad concreta, tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. En caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente a través de su sitio web: www.agpd.es. 8 ¿Cómo hemos obtenido sus datos? Los datos personales que tratamos en FEDERACION ARAGONESA DE GOLF proceden del propio interesado. Las categorías de datos que se tratan son: *Datos identificativos. *Direcciones postales y electrónicas. *Información comercial. No se tratan categorías especiales de datos personales (son aquellos datos que revelen el origen étnico o racial, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o filosóficas, o la afiliación sindical, datos genéticos, datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, datos relativos a la salud o datos relativos a la vida sexual o la orientación sexual de una persona física).